



INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA EL LIMONAR

AGENDA CONSEJO ACADÉMICO

FECHA	Octubre 29 de 2024	HORA	9:00am a 12:00m
LUGAR	Auditorio		
RESPONSABLE AGENDA	Yury Marcela Cano Murillo		
RESPONSABLE DEL ACTA	Jakeline Díaz Sarmiento		

PROPÓSITOS:

1. Acordar estrategia para instrumentos tipo “Pruebas Saber” en la evaluación.
2. Unificar escala de valoración institucional.
3. Actualizar criterios de evaluación y promoción.
4. Socializar última versión de los planes de área.

ORDEN DEL DÍA:

Tema	Proceso	Tiempo	Responsable															
1. Apertura y quorum.	Saludo, reflexión, verificar quorum y poner en consideración la agenda propuesta.	10´	Yury Marcela Cano Murillo. Rectora															
2. Acta anterior.	Lectura, revisión y aprobación del acta anterior.	15´	Jakeline Díaz Auxiliar Administrativo															
3. Estrategias para familiarizar a los estudiantes con las Pruebas Saber.	<p>Estrategias para familiarizar a los estudiantes con instrumentos tipo “Pruebas Saber”, frecuencia, logística y valoración. Favorecer la resolución de problemas y los procesos de lectura crítica.</p> <p>Se propone prueba tipo saber semestral (periodo 2 y 3) semana 17 y 30, o por periodo (semana 11, 24 y 37). Se aplicaría en las áreas de matemáticas, ciencias naturales, humanidades (lectura crítica e inglés) y ciencias sociales, de 3° a 11°, así:</p> <table border="1"><thead><tr><th>3° a 5°</th><th># de preguntas</th><th>Tiempo</th></tr></thead><tbody><tr><td>Matemáticas (4 arit, 3 geo y 3 est)</td><td>10</td><td>50´</td></tr><tr><td>C. Naturales</td><td>10</td><td>30´</td></tr><tr><td>C. Sociales</td><td>10</td><td>30´</td></tr><tr><td>Lectura crítica</td><td>10</td><td>40´</td></tr></tbody></table>	3° a 5°	# de preguntas	Tiempo	Matemáticas (4 arit, 3 geo y 3 est)	10	50´	C. Naturales	10	30´	C. Sociales	10	30´	Lectura crítica	10	40´	30´	Líderes de área Equipo líder
3° a 5°	# de preguntas	Tiempo																
Matemáticas (4 arit, 3 geo y 3 est)	10	50´																
C. Naturales	10	30´																
C. Sociales	10	30´																
Lectura crítica	10	40´																

Inglés	10	40'
Total:	50 preguntas	3h y 30'

6° a 8°	# de preguntas	Tiempo
Matemáticas (5 arit, 5 geo y 5 est)	15	60'
C. Naturales	10	30'
C. Sociales	10	30'
Lectura critica	15	45'
Inglés	10	30'
Total:	60 preguntas	3h y 30'

9° a 11°	# de preguntas	Tiempo
Matemáticas (8 arit, 6 geo y 6 est)	20	60'
C. Naturales (5Fca, 5Qca, 5Biol)	15	45'
C. Sociales	10	30'
Lectura critica 15 LC y 5 FIL	20	60'
Inglés	10	40'
Total:	75 preguntas	4h y 30'

•Las pruebas de 6° a 11° se realizarán en dos días, uno para 6°, 7° y 8°, y otro para 9°, 10° y 11°. Al día siguiente de su presentación, se hará un horario recortado con el fin de que el equipo docente disponga de tiempo para valorar pruebas y registrar resultados en el software académico.

•Para la presentación de las pruebas de 6° a 11°, se hará una organización de burbujas con el fin de mezclar los grupos y repartirlos en aulas diferentes, y así minimizar el fraude en dichos grados.

•Los estudiantes con discapacidad serán acompañados por coordinación y los profesionales de apoyo.
Las pruebas representan un 15% del aspecto conceptual.

Parámetros generales:

- Letra: Times New Roman de 12 puntos
- Espacio sencillo
- Márgenes 1, tamaño carta
- Doble columna con línea entre ellas.
- Si va a utilizar imágenes que sean de buena resolución.
- Enviar la versión final de la prueba a los líderes de área en pdf

	<p>al menos con 3 semanas de antelación, acorde con el calendario académico del periodo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los líderes de área luego de revisar y sugerir modificaciones, lo envían a coordinación en pdf. • Las preguntas deben ser de selección múltiple tipo PRUEBAS SABER, no deben requerir uso de calculadora, tabla periódica, formulas u otros. 		
4. Escala de valoración institucional.	<p>Cada establecimiento educativo definirá y adoptará su escala de valoración de los desempeños de los estudiantes en su sistema de evaluación. Para facilitar la movilidad de los estudiantes entre establecimientos educativos, cada escala deberá expresar su equivalencia con la escala de valoración nacional: Bajo, Básico, Alto y Superior.</p>	30´	Miembros del consejo académico.
5. Criterios de promoción de estudiantes.	<p>Acorde con el Decreto 1290 de 2009, cada establecimiento educativo determinará los criterios de promoción escolar de acuerdo con el sistema institucional de evaluación de los estudiantes. Así mismo, el establecimiento educativo definirá el porcentaje de asistencia que incida en la promoción del estudiante. Cuando un establecimiento educativo determine que un estudiante no puede ser promovido al grado siguiente, debe garantizarle en todos los casos, el cupo para que continúe con su proceso formativo.</p> <p>Se propone que, como criterio de promoción, el estudiante debe aprobar todas las áreas del plan de estudios. Obviamente, la comisión de evaluación y promoción realizará el análisis de todas las situaciones como lo establece la normatividad vigente.</p>	30´	
6. Plan de estudios.	<p>En Drive de gestión académica se encuentra la última versión de planes de área que será compartido al repositorio de secretaria de educación como plan de mejora de la visita de supervisión educativa.</p> <p>Se ha incluido el enfoque de educación inclusiva, incorporado la transversalización de proyectos obligatorios y ampliación de las metodologías activas.</p>	30´	
7. Propuestas y varios	<p>Lectura de correspondencia. Propuestas, compromisos, tareas, entre otros.</p>	10´	Yury Marcela Cano Murillo. Rectora

HERRAMIENTAS: plan de estudios, reglamento interno del consejo académico, sistema institucional de evaluación y promoción de estudiantes.

NOTA: llevar por escrito las propuestas que correspondan con la agenda de la reunión.